



# **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**



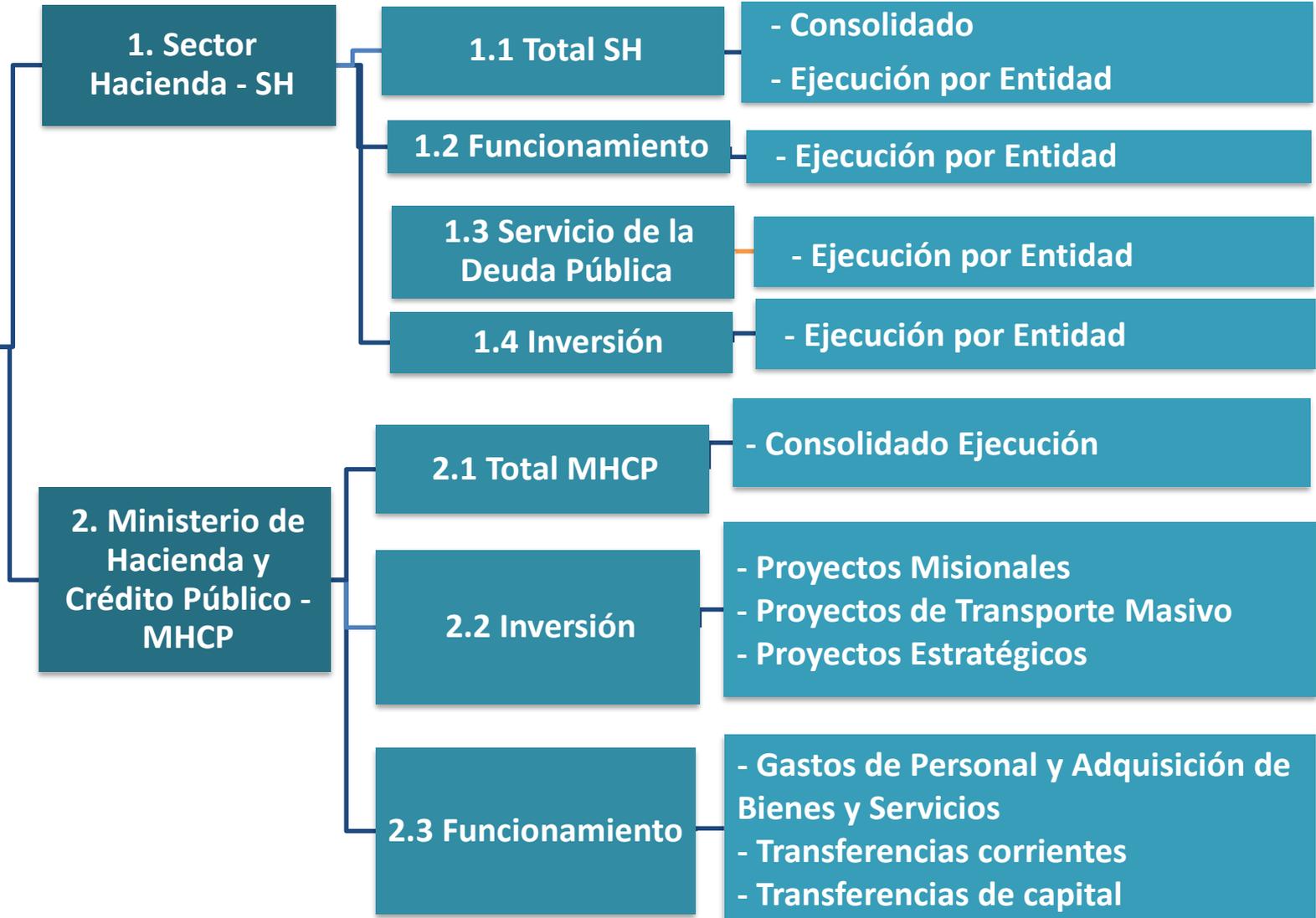
MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO

# Información de Ejecución Presupuestal

**Sector Hacienda**  
**FEBRERO 2023**



## Ejecución presupuestal Sector Hacienda





# Consolidado Sector Hacienda

Cifras en millones

EJECUCIÓN TOTAL SECTOR HACIENDA								
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE FEBRERO 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
					Valor	%	Valor	%
FUNCIONAMIENTO	43.217.450	43.217.450	81,6%	29.077.389	2.649.227	6,1%	2.102.197	4,9%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	21.806	21.806	0,0%	0	0	0,0%	0	0,0%
INVERSIÓN	9.726.065	9.726.065	18,4%	6.104.619	1.545.061	15,9%	54.695	0,6%
<b>TOTAL SECTOR HACIENDA</b>	<b>52.965.321</b>	<b>52.965.321</b>	<b>100,0%</b>	<b>35.182.008</b>	<b>4.194.288</b>	<b>7,9%</b>	<b>2.156.892</b>	<b>4,1%</b>

**Notas**

1. El presupuesto del Sector Hacienda presenta recursos bloqueados por \$35,182,008 millones, de los cuales el 81,6 corresponden a gastos de Funcionamiento (\$29,077,389 millones) y 18,4% a gastos de Inversión (\$6,104,619 millones).

De los recursos bloqueados, el 99,5% corresponden al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por \$34.995.228 millones, de los cuales \$29.003.803 millones son de rubros de Funcionamiento (consideran los rubros de contingencias o transferencias previo concepto) y \$5.991.424 millones a gastos de Inversión (se contemplan recursos del proyecto Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional)

2. El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para el Sector, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto, sobre el total de la apropiación vigente del Sector Hacienda. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto sobre su apropiación vigente.



# Ejecución por Entidad

Cifras en millones

EJECUCIÓN TOTAL SECTOR HACIENDA POR ENTIDAD									
No.	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
						Valor	%	Valor	%
1	MINHACIENDA	49.976.648	49.976.648	94,4%	34.995.228	3.650.243	7,3%	1.889.766	3,8%
2	DIAN	2.131.487	2.131.487	4,0%	32.655	369.907	17,4%	194.016	9,1%
3	SUPERFINANCIERA	321.662	321.662	0,6%	24.528	48.494	15,1%	26.819	8,3%
4	UGPP	243.709	243.709	0,5%	14.697	80.812	33,2%	16.833	6,9%
5	CONTADURIA	26.381	26.381	0,0%	355	5.139	19,5%	1.721	6,5%
6	SUPERSOLIDARIA	64.726	64.726	0,1%	1.350	23.744	36,7%	18.793	29,0%
7	ITRC	22.593	22.593	0,0%	0	4.294	19,0%	2.522	11,2%
8	UIAF	24.582	24.582	0,0%	0	3.433	14,0%	2.498	10,2%
9	URF	6.520	6.520	0,0%	0	832	12,8%	759	11,6%
10	FONDO ADAPTACION	147.013	147.013	0,3%	113.194	7.389	5,0%	3.166	2,2%
<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>52.965.321</b>	<b>52.965.321</b>	<b>100,0%</b>	<b>35.182.008</b>	<b>4.194.288</b>	<b>7,9%</b>	<b>2.156.892</b>	<b>4,1%</b>

\*En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos en gastos de funcionamiento correspondientes al pago del incremento salarial, el rubro otras transferencias para el cubrimiento de contingencias del Estado. Así mismo, en los gastos de inversión, se contemplan recursos del proyecto "Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional", correspondientes al apoyo a eventos futuros, fortuitos o contingencias. Así mismo, en la unidad presupuestal 130101 se establecen recursos de los Transportes Masivos.

**Notas**

1. Las Entidades del Sector Hacienda que presentan recursos bloqueados son: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (\$34.995.228 millones); DIAN (\$32,655 millones); SFC (\$24,528 millones); UGPP(\$14,697millones); CGN (\$355 millones); Supersolidaria (\$1.350 millones) y Fondo Adaptación (\$113,194 millones).

2. El porcentaje de participación de cada Entidad en la ejecución del Sector, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada una de las entidades, sobre la apropiación total del Sector. Así mismo, el porcentaje de compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada Entidad, sobre su apropiación vigente.



## Funcionamiento - Ejecución por Entidad

Cifras en millones

FUNCIONAMIENTO SECTOR HACIENDA									
No.	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
						Valor	%	Valor	%
1	MINHACIENDA*	40.581.526	40.581.526	93,9%	29.003.804	2.219.645	5,5%	1.853.331	4,6%
2	DIAN	2.019.287	2.019.287	4,7%	32.655	297.087	14,7%	192.750	9,5%
3	SUPERFINANCIERA	285.489	285.489	0,7%	24.528	34.227	12,0%	26.561	9,3%
4	UGPP	215.810	215.810	0,5%	14.697	76.438	35,4%	16.807	7,8%
5	ITRC	20.804	20.804	0,0%	0	4.294	20,6%	2.522	12,1%
6	SUPERSOLIDARIA	19.963	19.963	0,0%	1.350	2.548	12,8%	2.139	10,7%
7	CONTADURIA	16.319	16.319	0,0%	355	3.449	21,1%	1.665	10,2%
8	UIAF	19.514	19.514	0,0%	0	3.318	17,0%	2.498	12,8%
9	URF	6.520	6.520	0,0%	0	832	12,8%	759	11,6%
10	FONDO ADAPTACION	32.218	32.218	0,1%	0	7.389	22,9%	3.166	9,8%
<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>43.217.450</b>	<b>43.217.450</b>	<b>100,0%</b>	<b>29.077.389</b>	<b>2.649.227</b>	<b>6,1%</b>	<b>2.102.197</b>	<b>4,9%</b>

\*En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos en gastos de funcionamiento correspondientes al pago del incremento salarial, el rubro otras transferencias para el cubrimiento de contingencias del Estado.

**Notas**

1. Las Entidades del Sector Hacienda que presentan recursos bloqueados en **Funcionamiento** son: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (\$29.003.804 millones); DIAN (\$32,655 millones); SFC (\$24,528 millones); UGPP (\$14,697 millones); Supersolidaria (\$1.350 millones) y CGN (\$355 millones).

2. El porcentaje de participación de cada Entidad en la ejecución del Sector, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada una de las entidades, sobre la apropiación total del Sector. Así mismo, el porcentaje de compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada Entidad, sobre su apropiación vigente.



## Servicio de la Deuda Pública- Ejecución por Entidad

Cifras en millones

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA SECTOR HACIENDA									
No.	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
						Valor	%	Valor	%
1	MINISTERIO DE HACIENDA	127	127	0,6%	0	0	0,0%	0	0,0%
2	I.T.R.C.	51	51	0,2%	0	0		0	0,0%
3	SUPERSOLIDARIA	83	83	0,4%	0	0	0,0%	0	0,0%
4	SUPERFINANCIERA	46	46	0,2%	0	0	0,0%	0	0,0%
5	UGPP	19.899	19.899	91,3%	0	0	0,0%	0	0,0%
6	FONDO ADAPTACION	1.600	1.600	7,3%	0	0	0,0%	0	0,0%
<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>21.806</b>	<b>21.806</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>

\*El artículo 194 de la Ley 1437 de 2011, señala que todas las entidades que constituyan una sección del Presupuesto General de la Nación deberán efectuar una valoración de sus contingencias judiciales, en los términos que defina el Gobierno Nacional, para todos los procesos judiciales que se adelanten en su contra.

Con base en lo anterior, las mencionadas entidades deberán efectuar aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales de que trata la Ley 448 de 1998, o las normas que la modifiquen o sustituyan, en los montos, condiciones, porcentajes, cuantías y plazos que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el fin de atender, oportunamente, las obligaciones dinerarias contenidas en providencias judiciales en firme.



## Inversión - Ejecución por Entidad

Cifras en millones

INVERSIÓN SECTOR HACIENDA									
No.	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
						Valor	%	Valor	%
1	MINHACIENDA*	9.394.995	9.394.995	96,6%	5.991.425	1.430.598	15,2%	36.435	0,4%
2	DIAN	112.200	112.200	1,2%	0	72.820	64,9%	1.265	1,1%
3	SUPERFINANCIERA	36.127	36.127	0,4%	0	14.268	39,5%	258	0,7%
4	CONTADURIA	10.062	10.062	0,1%	0	1.690	16,8%	56	0,6%
5	SUPERSOLIDARIA	44.680	44.680	0,5%	0	21.196	47,4%	16.654	37,3%
6	UGPP	8.000	8.000	0,1%	0	4.375	54,7%	26	0,3%
7	ITRC	1.738	1.738	0,0%	0	0	0,0%	0	0,0%
8	UIAF	5.068	5.068	0,1%	0	115	2,3%	0	0,0%
9	FONDO ADAPTACION	113.194	113.194	1,2%	113.194	0	0,0%	0	0,0%
<b>TOTAL SECTOR</b>		<b>9.726.065</b>	<b>9.726.065</b>	<b>100,0%</b>	<b>6.104.619</b>	<b>1.545.061</b>	<b>15,9%</b>	<b>54.695</b>	<b>0,6%</b>

\*En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos del proyecto "Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional", correspondientes al apoyo a eventos futuros, fortuitos o contingencias. Así mismo, en la unidad presupuestal 130101 se establecen recursos de los Transportes Masivos.

**Notas**

1. La Entidad del Sector Hacienda que presentan recursos bloqueados **en Inversión** es: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (\$5.991.425 millones) y Fondo de Adaptación (\$113,194 millones).
2. El porcentaje de participación de cada Entidad en la ejecución del Sector, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada una de las entidades, sobre la apropiación total del Sector. Así mismo, el porcentaje de compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada Entidad, sobre su apropiación vigente.



# Consolidado Ejecución MHCP

Cifras en millones

EJECUCIÓN RESUMEN - MHCP								
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
					Valor	%	Valor	%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>40.581.526</b>	<b>40.581.526</b>	<b>81,2%</b>	<b>29.003.804</b>	<b>2.219.645</b>	<b>5,5%</b>	<b>1.853.331</b>	<b>4,6%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>6.458.902</b>	<b>6.458.902</b>	<b>12,9%</b>	<b>6.359.528</b>	<b>11.046</b>	<b>0,2%</b>	<b>11.046</b>	<b>0,2%</b>
NACIÓN*	6.359.528	6.359.528	12,7%	6.359.528	0	0,0%	0	0,0%
MHCP	99.374	99.374	0,2%	0	11.046	11,1%	11.046	11,1%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>80.362</b>	<b>80.362</b>	<b>0,2%</b>	<b>0</b>	<b>52.530</b>	<b>65,4%</b>	<b>25.029</b>	<b>31,1%</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>33.363.832</b>	<b>33.363.832</b>	<b>66,8%</b>	<b>22.644.276</b>	<b>2.052.764</b>	<b>6,2%</b>	<b>1.713.951</b>	<b>5,1%</b>
CORRIENTES**	32.839.014	32.839.014	65,7%	22.644.276	2.052.764	6,3%	1.713.951	5,2%
DE CAPITAL	524.818	524.818	1,1%	0	0	0,0%	0	0,0%
<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>458.831</b>	<b>458.831</b>	<b>0,9%</b>	<b>0</b>	<b>102.884</b>	<b>22,4%</b>	<b>102.884</b>	<b>22,4%</b>
<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERES DE MORA</b>	<b>219.599</b>	<b>219.599</b>	<b>0,4%</b>	<b>0</b>	<b>421</b>	<b>0,2%</b>	<b>421</b>	<b>0,2%</b>
<b>SERVICIO DEUDA PUBLICA</b>	<b>127</b>	<b>127</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
<b>INVERSIÓN</b>	<b>9.394.995</b>	<b>9.394.995</b>	<b>18,8%</b>	<b>5.991.425</b>	<b>1.430.598</b>	<b>15,2%</b>	<b>36.435</b>	<b>0,4%</b>
<b>PROYECTOS MISIONALES MHCP</b>	<b>93.994</b>	<b>93.994</b>	<b>0,2%</b>	<b>0</b>	<b>14.566</b>	<b>15,5%</b>	<b>491</b>	<b>0,5%</b>
NACIÓN***	9.301.002	9.301.002	18,6%	5.991.425	1.416.033	15,2%	35.944	0,4%
- TRANSPORTE MASIVO	768.712	768.712	1,5%	0	658.115	85,6%	0	0,0%
- ESTRATEGICOS	8.532.290	8.532.290	17,1%	5.991.425	757.917	8,9%	35.944	0,4%
<b>TOTAL</b>	<b>49.976.648</b>	<b>49.976.648</b>	<b>100,0%</b>	<b>34.995.228</b>	<b>3.650.243</b>	<b>7,3%</b>	<b>1.889.766</b>	<b>3,8%</b>

\*Gastos de Personal – Nación: Hace referencia al rubro “Otros Gastos Personales – Distribución Previo Concepto DGPPN”, el cual incluye los recursos previstos para financiar el valor del incremento salarial a decretar por el Gobierno Nacional para las entidades del Presupuesto General de la Nación, en la vigencia 2023.

\*\*\* En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos del proyecto “Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional”, correspondientes a contingencias. Así mismo, en la unidad presupuestal 130101 se establecen recursos de los Transportes Masivos.

**Notas:**

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público presenta recursos bloqueados por \$34.995.228 millones, de los cuales \$29.003.804 millones son rubros de Funcionamiento (corresponden a los rubros otros gastos de personal – Distribución previo Concepto DGPPN y otras transferencias Distribución previo Concepto DGPPN) y \$5.991.425 millones son de Inversión (correspondiente al Proyecto Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional).
- El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para la Entidad, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto, sobre su apropiación vigente.



## Proyectos Misionales MHCP

Cifras en millones

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DESAGREGADA PROYECTOS MISIONALES - MHCP								
NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
					Valor	%	Valor	%
Adecuación del SIF Nación a normas, conceptos y estándares nacionales e internacionales, Bogotá	15.384	15.384	16,4%	0	6.472	42,1%	158	1,0%
Mejoramiento e integración de la información en la gestión financiera pública nacional	12.300	12.300	13,1%	0	885	7,2%	109	0,9%
Implementación de acciones de fortalecimiento institucional para mejorar la calidad del gasto público y preservar la sostenibilidad fiscal de las entidades territoriales y sus descentralizadas. Nacional	9.000	9.000	9,6%	0	2.723	30,3%	73	0,8%
Optimización del modelo de gestión y administración del portafolio de empresas estatales - Bogotá	15.565	15.565	16,6%	0	232	1,5%	18	0,1%
Fortalecimiento del seguimiento y evaluación financiera y fiscal del sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) y del sistema general de riesgos laborales (SGRL) nacional	1.376	1.376	1,5%	0	0	0,0%	0	0,0%
Fortalecimiento de las competencias técnicas de los funcionarios del MHCP, Nacional	1.496	1.496	1,6%	0	0	0,0%	0	0,0%
Fortalecimiento del gobierno y la gestión de servicios TIC en el MHCP, Bogotá	29.269	29.269	31,1%	0	4.172	14,3%	133	0,5%
Mejoramiento y reforzamiento sedes del ministerio de hacienda y crédito público, Bogotá	8.475	8.475	9,0%	0	0	0,0%	0	0,0%
Fortalecimiento de la gestión institucional con procesos de conocimiento, innovación y open government nacional	408	408	0,4%	0	83	20,2%	0	0,0%
Fortalecimiento de la Gestión documental Ministerio de Hacienda	201	201	0,2%	0	0	0,0%	0	0,0%
Desarrollo e implementación de una estrategia para coberturas de los precios del petróleo para Colombia nacional	520	520	0,6%	0	0	0,0%	0	0,0%
<b>PROYECTOS MISIONALES MHCP</b>	<b>93.994</b>	<b>93.994</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>14.566</b>	<b>15,5%</b>	<b>491</b>	<b>0,5%</b>

## Notas:

1. En los proyectos misionales no se presentan recursos bloqueados.
2. El porcentaje de participación de cada proyecto misional para la Entidad, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada proyecto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y las obligaciones de cada proyecto, sobre su apropiación vigente.



# Proyectos de Transporte Masivo

Cifras en millones

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TRANSPORTE								
NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
					Valor	%	Valor	%
Construcción de las fases II y III de la extensión de la troncal norte quito sur del sistema Transmilenio Soacha	84.166	84.166	10,9%	0	84.166	100,0%	0	0,0%
Implantación del Regiotram de occidente entre Bogotá y Facatativá	155.627	155.627	20,2%	0	121.646	78,2%	0	0,0%
Implementación sistema estratégico de transporte público setp en el municipio de Neiva	39.768	39.768	5,2%	0	39.768	100,0%	0	0,0%
Implementación sistema estratégico de transporte público del municipio Popayán	24.041	24.041	3,1%	0	24.041	100,0%	0	0,0%
Implementación sistema estratégico de transporte público del municipio Montería	2.217	2.217	0,3%	0	2.217	100,0%	0	0,0%
Implementación del sistema estratégico de transporte público de Sincelejo	17.240	17.240	2,2%	0	17.240	100,0%	0	0,0%
Implementación sistema estratégico de transporte público de pasajeros para el municipio de Valledupar	29.647	29.647	3,9%	0	29.647	100,0%	0	0,0%
Implementación sistema estratégico de transporte público setp en el municipio de Armenia	18.458	18.458	2,4%	0	18.458	100,0%	0	0,0%
Implementación sistema estratégico de transporte público del municipio de Santa Marta	36.242	36.242	4,7%	0	36.242	100,0%	0	0,0%
Implementación sistema integrado de transporte masivo Envigado, Medellín, Itagüí	10.414	10.414	1%	0	10.414	100,0%	0	0,0%
Construcción tramo 1 de la primera línea de metro de Bogotá para mejorar las condiciones de movilidad de sus habitantes. Bogotá	350.892	350.892	46%	0	274.276	78,2%	0	0,0%
<b>TOTAL PROYECTOS TRANSPORTE MASIVO</b>	<b>768.712</b>	<b>768.712</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>	<b>658.115</b>	<b>85,6%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>

**Nota:**

El porcentaje de participación de cada proyecto para la Entidad se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada proyecto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y las obligaciones de cada proyecto, sobre su apropiación vigente.



# Proyectos Estratégicos

Cifras en millones

PROYECTOS IMPORTANCIA ESTRATÉGICA NACIONAL								
PROYECTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
					Valor	%	Valor	%
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional*	7.771.425	7.771.425	91,1%	5.991.425	0	0,0%	0	0,0%
Distribución coberturas de tasa de interés para financiación de vivienda nueva. Nacional	477.691	477.691	5,6%	0	474.744	99,4%	21.468	4,5%
Apoyo plan Todos Somos Pazcífico en el Litoral Pacifico Nacional	269.510	269.510	3,2%	0	269.510	100,0%	14.476	5,4%
Apoyo al Fondo DIAN para Colombia Nacional	13.664	13.664	0,2%	0	13.664	100,0%	0	0,0%
<b>Proyectos Estratégicos</b>	<b>8.532.290</b>	<b>8.532.290</b>	<b>100%</b>	<b>5.991.425</b>	<b>757.917</b>	<b>8,9%</b>	<b>35.944</b>	<b>0,4%</b>

\* En el Presupuesto del MHCP se contemplan recursos del proyecto “Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional”, correspondientes a recursos de distribución para eventos contingentes, futuros o fortuitos. Los recursos se distribuyen a las entidades y se ejecutan a través de sus presupuestos, razón por la cual no se presenta avance a nivel de compromisos y obligaciones.

**Notas:**

1. Se presentan recursos bloqueados por \$5.991.425 millones del proyecto Apoyo a Proyectos de Inversión Nacional.
2. El porcentaje de participación de cada Proyecto, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada proyecto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y las obligaciones de cada proyecto, sobre su apropiación vigente.



# Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios

Cifras en millones

FUNCIONAMIENTO MHCP								
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL 2023	APROPIACION VIGENTE 2023	APROPIACIÓN BLOQUEADA	% PART.	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
					Valor	%	Valor	%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>6.458.902</b>	<b>6.458.902</b>	<b>6.359.528</b>	<b>98,8%</b>	<b>11.046</b>	<b>0,2%</b>	<b>11.046</b>	<b>0,2%</b>
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	6.426.014	6.426.014	6.357.356	98,3%	8.246	0,1%	8.246	0,1%
NACIÓN* (A-01-01-04)	6.357.356	6.357.356	6.357.356	97%	0	0,0%	0	0,0%
NACIÓN* (A-01-02-04)	2.172	2.172	2.172	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA (MHCP)	68.658	68.658	0	1,0%	8.246	12,0%	8.246	12,0%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.062	6.062	0	0,1%	1.161	19,2%	1.161	19,2%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	24.654	24.654	0	0,4%	1.639	6,6%	1.639	6,6%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>80.362</b>	<b>80.362</b>	<b>0</b>	<b>1,2%</b>	<b>52.530</b>	<b>65,4%</b>	<b>25.029</b>	<b>31,1%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL Y GASTOS GENERALES</b>	<b>6.539.264</b>	<b>6.539.264</b>	<b>6.359.528</b>	<b>100,0%</b>	<b>63.576</b>	<b>1,0%</b>	<b>36.075</b>	<b>0,6%</b>

\*Contempla la asignación de recursos del rubro "OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN", correspondientes a la financiación del valor del incremento salarial de las Entidades del Gobierno Nacional en la vigencia 2023.

**Notas**

1. Se presentan recursos bloqueados en el rubro "Otros Gastos de Personal – Distribución Previo Concepto DGPPN"
2. El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para la Entidad, se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto, sobre su apropiación vigente.



# Transferencias

Cifras en millones

TOTAL TRANSFERENCIAS							
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE 2023	% PART.	APROPIACIÓN BLOQUEADA	COMPROMISOS 2023		OBLIGACIONES 2023	
				Valor	%	Valor	%
<b>Transferencias</b>	<b>33.363.832</b>	<b>100,0%</b>	<b>22.644.276</b>	<b>2.052.764</b>	<b>6,2%</b>	<b>1.713.951</b>	<b>5,1%</b>
Corrientes	32.839.014	98,4%	22.644.276	2.052.764	6,3%	1.713.951	5,2%
De Capital	524.818	1,6%	0	0	0,0%	0	0,0%
Rubros de mayor impacto en Transferencias							
SGP (Propósito General; Resguardos Indígenas; Participación Municipios de la Ribera del Río Magdalena; Programas de Alimentación Escolar, Distritos y Municipios)	8.537.244	26,0%	0	1.702.346	19,9%	1.702.346	19,9%
Otras Transferencias Distribución Previo Concepto DGPPN*	4.813.965	14,7%	4.287.898	0	0,0%	0	0,0%
Participación del IVA para los Departamentos	296.353	0,9%	0	296.353	100,0%	0	0,0%
Fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales ley 549 de 1999 (de pensiones)	92.693	0,3%	0	0	0,0%	0	0,0%
Prestaciones del sector salud (Ley 715/2001) (de pensiones)	133.326	0,4%	0	25.350	19,0%	3.554	2,7%
Fondo de compensación interministerial	52.381	0,2%	0	0	0,0%	0	0,0%
Recursos a los municipios con territorios colectivos de comunidades negras. Artículo 255 Ley 1753 de 2015	100.320	0,3%	0	1.200	1,2%	1.200	1,2%
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Ley 1a. de 1972)	109.104	0,3%	0	14.549	13,3%	0	0,0%
Recursos a los municipios con resguardos indígenas Art. 24 Ley 44 de 1990, Art. 184 Ley 223 de 1995	43.349	0,1%	0	1.190	2,7%	101	0,2%
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC	18.356.378	55,9%	18.356.378	0	0,0%	0	0,0%
A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	32.631	0,1%	0	0	0,0%	0	0,0%
Sentencias y conciliaciones	29.007	0,1%	0	0	0,0%	0	0,0%
Transferencia a Coljuegos	30.131	0,1%	0	6.380	21,2%	6.380	21,2%
Cubrimiento del riesgo del deslizamiento del salario mínimo – Dec. 036/2015	160.784	0,5%	0	0	0,0%	0	0,0%
Otras Transferencias Corrientes No Clasificadas ***	51.348	0,2%	0	5.395	10,5%	370	0,7%
<b>Total Transferencias Corrientes</b>	<b>32.839.014</b>	<b>100%</b>	<b>22.644.276</b>	<b>2.052.764</b>	<b>6,3%</b>	<b>1.713.951</b>	<b>5,2%</b>
Aportes a Findeter - Subsidios para operaciones de redescuento para proyectos de inversión Parágrafo Único, Numeral 3 Art. 270 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero	324.818	61,9%	0	0	0,0%	0	0,0%
Capitalización de Entidades Públicas	200.000	38,1%	0	0	0,0%	0	0,0%
<b>Total Transferencias de Capital</b>	<b>524.818</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>

\* Se contemplan los recursos asociados al rubro Otras transferencias – Distribución previo concepto que son utilizadas para contingencias del Estado. Los recursos se distribuyen a las entidades y se ejecutan a través de sus presupuestos, razón por la cual no se presenta avance a nivel de compromisos y obligaciones.

\*\*Corresponde a los rubros presupuestales cuyos montos son inferiores a \$20.000 millones y el porcentaje de participación menor a 0,2%

**Notas**

1. Se presentan recursos bloqueados de transferencias corrientes por \$22.644.276 millones.
2. El porcentaje de participación de cada concepto de gasto para la Entidad se obtiene de dividir la apropiación vigente de cada concepto, sobre el total de la Entidad. Así mismo, el porcentaje de los compromisos y obligaciones ejecutadas a la fecha se obtiene dividiendo los compromisos y obligaciones de cada concepto sobre su apropiación vigente.



# **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**